

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Sábado 6 de Mayo de 1893.

Año XXII. Núm. 5.994.

## Registro fiscal de fincas urbanas

Con arreglo á lo dispuesto en el Real Decreto de 4 de Febrero próximo pasado, se ha dado comienzo á los trabajos preliminares para la formacion del Registro.

Los expresados trabajos consisten en la comprobacion de los valores en renta de aquellas fincas por medio de la inspeccion ocular, así como la declaracion jurada de los inquilinos ó arrendatarios, quienes á más de este requisito, vienen obligados á poner de manifiesto ante la Comision encargada de practicar el servicio, bien los contratos de arrendamiento que deben haber celebrado con arreglo al artículo 97 del Reglamento del Timbre, bien los recibos de inquilinato, caso de que no existan contratos.

Entiéndese por finca urbana, segun la nueva disposicion, toda clase de edificios, sea cualquiera su destino, situacion, materia y forma con que se hallen construidos, lo mismo dentro que fuera del casco de la poblacion, excepcion hecha de las cuevas y chozas que sirven de albergue á pastores y ganados.

Asimismo deberán tributar en adelante como fincas urbanas los parques, jardines, solares y cualquiera clase de terrenos situados en el interior y en la zona de ensanche de las poblaciones, ya produzcan renta ó no sean susceptibles de producirla.

Los encargados de la comprobacion de la riqueza, están facultados para invitar á los propietarios é inquilinos á suscribir las anotaciones de las hojas en que se exprese el alquiler que cada uno percibe ó satisface; exigirle las explicaciones verbales, declaracion jurada y presentacion de documentos, cuando convenga para el esclarecimiento de los hechos; así como para reclamar del Registro de la Propiedad, de las autoridades de cualquier clase y fuero ó de los Jefes de las oficinas públicas, los antecedentes que estimen conducentes á determinar la verdadera riqueza de los predios; y si los particulares ó funcionarios se negasen bajo cualquier pretexto á facilitar las noticias reclamadas, deberán instruirse expedientes para exigir la responsabilidad que proceda y la imposicion de multas con arreglo al artículo citado del Reglamento del Timbre.

Para determinar el producto íntegro ó sea el valor en renta de las fincas urbanas, se tomará en cuenta el término medio del precio total anual del arrendamiento, segun los contratos del último quinquenio, á ser posible; el precio en venta, el tanto por ciento de produccion que se las regula en la localidad, el resultado de anteriores evaluaciones y el que haya ofrecido la comprobacion pericial de las fincas referidas, bien á virtud de reclamaciones de

agravio, bien en cumplimiento de la Circular de 29 de Diciembre de 1880 ó por otras causas. Por la misma regla se evaluarán los solares destinados á la edificacion aunque no presenten servicio alguno.

Hecha la inscripcion de todos los edificios, jardines, solares y demás predios urbanos, la Comision de evaluacion comprobará la exactitud del Registro, comparando sus asientos con los de los cuadernos en que se anote el resultado de la inspeccion ocular, y terminando el documento aludido, será expuesto al público para oír las reclamaciones de agravio que se presenten y resolverlas en la forma y plazos que establecen los artículos 78 al 82 del Reglamento sobre Rectificacion de amillaramientos.

Las operaciones de inspeccion ocular y comprobacion de fincas habrán de quedar ultimadas antes de 1.º de Julio próximo.

## Juez y parte

No ha bastado á los ministeriales con suplir en las pasadas elecciones su desorganizacion y falta de fuerzas efectivas con todos los medios que la posesion del poder coloca en manos de los Gobiernos poco escrupulosos en materia de sinceridad electoral.

Como recordarán nuestros lectores son muchos los distritos en que se ha sacrificado sin compasion ni empacho la verdad de las elecciones para sacar triunfante al candidato ministerial, ya liberal, ya posibilista. Suspensiones de Ayuntamientos, procesamientos, expedientes, apremios, cambios de funcionarios, amaños de todo género y forma prepararon el terreno y la intimidacion; el soborno y la falsedad terminaron la obra en gran número de casos. Ante todo y sobre todo han estado los intereses de los hijos, yernos, sobrinos y primos de los prohombres fusionistas.

Pero como decíamos al comenzar, los ministeriales no se han saciado con esto: no se han hallado ahitos de ilegalidad y compadrazgo y han ido á ejercer sus artes de siempre en la Comision de actas del Congreso, hecho más grave aún, si cabe, que los chanchullos electorales, puesto que introduce y lleva al augusto recinto del Parlamento el hábito emponzoñado de la inmoralidad política al uso entre nuestros gobernantes.

Para seguir los procedimientos que pone en práctica la comision de actas sancionando las demasias cometidas en los distritos y para admitir éstas como moneda corriente, valdría efectivamente más, como se ha dicho muchas veces tratándose de las elecciones hechas por los liberales, que se remitiesen á los gobernadores civiles las actas de todos los colegios en blanco para que se ex-

tendiesen á gusto del Gobierno.

La comision, mejor dicho, su mayoritaria fusionista va declarando graves, actas pertenecientes á candidatos conservadores, en cuanto halla un motivo cualquiera para fundar semejante calificacion, siquiera sea violentando y exajerando la importancia y significacion de las protestas hechas por los amigos del candidato liberal ó posibilista vencido. En cambio trátase de actas verdaderas y evidentemente sucias de candidatos liberales, y la comision sólo en último recurso las declara graves «sub conditione», puesto que se reserva el derecho de volverlas á examinar para ver si halla callejuela por donde sustituir la calificacion de leve á la de grave.

Y en tal medida y con tal desenfado se viene siguiendo este proceder que jamás se ha presenciado en el Congreso español un desconocimiento semejante de todo principio de equidad y de correspondencia parlamentaria con las minorías.

Los fusionistas son juez y parte mediante el uso y el abuso de la superioridad numérica que tantas veces han calificado de fuerza brutal y se despachan á su gusto.

Los dignos representantes de la minoría conservadora en la Comision de actas, han resistido esta corriente de ciego egoísmo hasta donde ha sido posible, pero al fin y al cabo se han visto obligados á adoptar la única resolucion que cabe para no ser cómplices de tanto apasionamiento y de tanta injusticia, retirándose del seno de la comision.

Ahora sí que podrán los fusionistas terminar su obra con descanso y sin que nadie les moleste.

## Revista de Madrid

Algo acontecía. Tardes atrás arremolinábanse bajo los árboles del paseo las comadres de las Yeserías, mientras que los chiquillos del barrio, apostados de avanzadas, no quitaban ojo á los arranques del camino por el lado de la capital. La antigua colonia industrial y fábrica de papel, hoy asilo de San Luis y Santa Cristina, fundado por el marqués de Santa Ana, veíase engalanada y compuesta con arcos de ramaje, banderolas, gallardetes y colgaduras, como si se dispusiera á recibir alguna egregia persona. Y así era... ¡Ya viene! ¡Ya viene! gritaron alborozados los rapaces. Apareció la silueta de un correo de gabinete á caballo y detrás asomó un landó abierto en el que se distinguían señoras con sombrillas: la Reina.

Una hora permaneció la Regente recorriendo el edificio y visitando sus dependencias, entre el asombro de los mendigos que la contemplaban con la boca abierta. Doscientos cincuenta po-

bres hay recogidos en el asilo protector, al cuidado de hermanas de la caridad. Las cocinas, los comedores, los dormitorios, la enfermería, la capilla, nada quedó á la augusta dama por ver. Cuando se retiró ensordeció los aires un coro de bendiciones. No había quizás un rostro en que no apuntara una lágrima. La excelsitud de una Reina tendiendo su mano á los caídos será siempre un contraste que haga sentir.

\*\*\*

El nombre del contralmirante Romero sonó para las gentes en 1890, cuando Sagasta le encargó de la cartera de Marina. Era un general ilustre, conocido en el cuerpo á que pertenece por su ilustracion y su ciencia, que se había batido por la patria, pero hundido en sus graves estudios, permanecía por otra parte en la sombra. El hoy presidente del Consejo lo arrancó de su dulce retiro, le hizo probar la manzana de la tentacion y le sentó en el banco azul.

Pero el insigne marino no servía para el cargo. Tenía sobra de capacidad científica, tenía el suficiente talento con que regir su departamento á conciencia, pero tenía corazón, y la política, por lo menos á la española, no suele consentir semejante viscera. La gestion fué, por ende, poco duradera. Sabía cumplir su cometido de ministro, pero no sabía hablar en público y aquí es más necesario ser orador que hombre docto, para desempeñar una cartera. Era además poco flexible y acomodaticio... Que no servía.

Ha muerto de una terrible enfermedad: la uremia. La armada ha perdido uno de sus generales más ilustres. El nombre del veterano vivirá siempre, sin embargo, entre los que visten el uniforme de boton de ancla. Como hubiera vivido el ministro sin nuestro desbordamiento de palabra peculiar.

Respondiendo á la dulce temperatura con que se ha dignado obsequiarnos el mes de Abril, los señores de Cánovas del Castillo abrieron la otra tarde, por primera vez, á sus amigos la estufa de su palacio.

El que no haya entrado en la Huerta no sabe lo que es un jardín regio. Bajando por sus calles se descubren á uno y otro lado plantas asiáticas en tan gran número, que se creería uno transportado á la morada de algún dignatario inglés de Calcuta. Doble escalinata de mármol, cada una con dos ramales, da acceso á la biblioteca del dueño de la casa y á la estufa. Sobre el balaustre, como si fuera un adorno de la misma piedra, se posa un majestuoso pavo real blanco. La biblioteca es un tesoro de objetos antiguos, la estufa es un ramillete de flores raras. Al anochecer brota de pronto la luz, y cuesta trabajo convencerse de que tal iluminacion no surge ante el con-

juro de algún hada oculta. Colóquense ahora en este cuadro espléndido las siluetas elegantes y vaporosas de las señoras, con sus trajes de batista de primavera, imagínense rostros de nieve, cabellos rubios, ojos negros, talles de ninfa, abanicos y blondas, y resultará completa una linda miniatura de Watteau.

\*\*\*

En un corto período, en el espacio de muy pocos años, nos hemos ido quedando sin los viejos actores representantes de la tradición nacional, sin aquella ilustre falange que estrenó las obras de Ventura de la Vega, de Tamayo, de Ayala, y de tantos otros como, aunque un escalon más abajo, pusieron las primeras piedras de nuestro teatro contemporáneo. Primero fué Mariano Fernández, después Valero, hoy Bárbara Lamadrid.

Pasaba de los ochenta y cuatro años de edad y hacia cinco ó seis lustros que no trabajaba. Aquella noble anciana, sin embargo, que vivía en su modesto pisito de una calle solitaria, había sido con el coturno puesto ó con la limosnera sobre la falda, una verdadera estrella del arte. Entonces, por la época en que pisaba la escena, no existía esta confusión actual de géneros literarios. Barbarita, como la llamaban autores y actores, se dedicó á la tragedia y media generación actual ha llorado con sus lágrimas y ha sentido con su exquisito sentimiento para interpretar sus papeles.

No hace mucho se habló de una gran trágica francesa que vivía retirada en una magnífica quinta. Bárbara Lamadrid conservaría sus coronas; pero no creo que conservase nada más. En España la gloria se cosecha bien, pero la riqueza es una viña que no prospera.

\*\*\*

También aquí se han festejado las bodas de plata de los reyes Humberto y Margarita de Saboya, con un banquete oficial ofrecido por el embajador italiano á la buena sociedad madrileña.

El antiguo palacio de la calle Mayor volvió á los buenos tiempos de sus primitivos dueños los duques de Riansares y no parecía sino que en la inmediata morada régia se sentaba aún D.<sup>a</sup> Isabel II. Fué como un simpático retroceso á los juveniles años de la vetusta y solemne casa, y de seguro que si los edificios sienten y leen, buscarían al día siguiente la reseña de Asmodeo ó la de Valera en los periódicos. Huelga decir que á la comida asistió nuestro gobierno y el cuerpo diplomático en masa, y que después del banquete abrió el embajador del país del arte sus espléndidos salones y recibió á las señoras que fueron á felicitar á los ausentes soberanos, organizándose una velada de las de gala, que mantuvo la concurrencia en la mansion del conde de Maffei, hasta muy entrada la noche, y que puso en un aprieto á los revisteros de salones, aturdidos entre aquella inundación de flores, joyas y gasas y abrumados por el número de nombres que habrían luego de citar.

\*\*\*

Las noticias acerca del estado de Romero Robledo siguen siendo optimistas; la cicatrización de la herida se determina francamente y el gran especialista asegura que el enfermo regresará

completamente curado. Ahora se pregunta todo el mundo. ¿Continuará entregado á la vida pública ó se retirará á la privada? Dado su temperamento y conocida su fogosidad no es difícil ni arriesgado presumir que persistirá en mantenerse en su puesto de combate. Y precisamente creo yo que ese ha de ser su gran peligro, porque las tempestades secas de la política estallan por algún lado y en él quizás determinarán una recrudescencia en su enfermedad.

La gente mira y espera, presintiendo las consecuencias que para su partido puede acarrear el retraimiento del ilustre orador. Y mientras tanto rinde un tributo de admiración á la noble esposa que tan heroicamente comparte con su marido la desgracia.—Alfonso Pérez Nieva.

Madrid 27 de Abril de 1893.

## Exposición de Chicago

### NO SE ABRE DESDE ESPAÑA

Contra los deseos de los Gobiernos de España y de la gran nación americana, los Estados Unidos, se ha desistido de la apertura de la Exposición Universal de Chicago, desde España por Alfonso XIII no por las dificultades que ofreciera la ejecución material del suceso, puesto que la transmisión de la regia señal para el acto solemne de apertura ningún entorpecimiento hallaría por parte de España, ni de Bilbao á Inglaterra á Nueva York, y de esta capital á Chicago.

Una Comisión de telegrafistas, designada al efecto, ha revisado ya la línea hasta Bilbao é informado que ésta funciona con toda regularidad y precisión.

El empalme de los hilos con los cables es así mismo operación sencilla y corriente; más la causa de no poderse llevar á efecto la inauguración desde Madrid; como se pretendía, no es otra que la falta de tiempo para instalar en el palacio de la Exposición de Chicago los aparatos que habían de poner en movimiento varias máquinas y producir el disparo de un cañón, anunciando estar oprimido el botón eléctrico por el Rey de España, y transmitida por consiguiente la señal de inauguración.

Al haberse pensado esto antes, el suceso se hubiera llevado á feliz término, con gran satisfacción del Gobierno de los Estados Unidos, no ser posible, por falta de tiempo, verificar la inauguración desde España, ha significado su reconocimiento á S. M. y al ofrecimiento del Gobierno español.

## Catálogo de la Sección Española

Consta esta publicación de un volumen en 4.º de XVI-1053 páginas, impreso en el acreditado establecimiento del señor Rojas. Es el trabajo más completo de todos los de su género que hasta ahora se han publicado. Comprende, por «clases», 2.690 expositores, expresándose en él los nombres, domicilio, clase, cantidad y valor de los productos ú objetos expuestos, circunstancias que les recomiendan, destino de los mismos, condiciones de la instalación, representantes de los expositores y premios obtenidos en otros certámenes, en una palabra, cuanto pueda interesar al público en general,

al comercio, á la industria, á la agricultura y al Jurado calificador para favorecer las transacciones y obtener para los interesados las recompensas de que sean dignos.

Esta laboriosa tarea ha sido realizada en el breve espacio de dos meses, habiendo corrido á cargo del vocal de la Comisión ejecutiva señor Jordana y Norera la recaudación y dirección del mismo.

En ninguna de las Exposiciones universales del extranjero á que España ha concurrido se ha publicado el Catálogo correspondiente á nuestro país antes de los dos ó tres meses siguientes á la inauguración de los Certámenes, siendo de advertir que, en casi todas ellas, este trabajo se ha reducido á una simple lista de expositores, sin más indicación que la residencia y la clase de los productos expuestos.

En el presente caso, el Catálogo ha quedado concluido un mes antes de la apertura del Certamen, labor que apreciará, como es debido, la Delegación de España en Chicago, puesto que se ahorrará con ella el largo espacio de tiempo que hubiera tenido que emplear en la redacción y publicación, con notorio retraso de las demás tareas que corren á su cargo.

Los expositores de vinos son en número de 1.314 y exponen 11.740 botellas.

Los de alcoholes, espíritus y licores son en número de 67 y exponen 693 botellas.

Los de aceites son en número de 102 y exponen 372 botellas.

Los de aguardientes son en número de 102 y exponen 1.101 botellas.

Sumando á estas cantidades los líquidos de otras clases y las aguas minerales, resulta que se reunirán en la Exposición más de 15.000 botellas.

La industria manufacturera, cuyo principal contingente lo presta Cataluña, tiene 193 expositores, concurriendo los fabricantes é industriales más acreditados.

En el departamento de Bellas Artes, descuella en el primer término el grupo de pinturas al óleo, representado por 131 expositores con 249 obras, cuyo valor se fija en 1.400.000 pesetas aproximadamente, variando los precios desde 500 á 60.000 pesetas. Entre las que las autorizan, figuran las de mayor reputación artística.

El departamento de artes liberales es también muy nutrido. Reune 126 expositores, comprendiendo las Academias y otras Corporaciones de gran respetabilidad.

Los ramos de Guerra y Marina y el Museo-Biblioteca de Ultramar, concurren con colecciones numerosas y de gran mérito.

A la cabeza de la Sección del trabajo de la mujer están inscritas S. M. la Reina Regente y la Infanta doña Isabel.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII también está inscrito como expositor en el departamento de manufacturas, por presentación de un cañón de muy delicados detalles, fabricado en la Maestranza y fundición de bronce de Sevilla.

Asimismo, S. A. I. el archiduque Luis Salvador, que reside en las Baleares, figura en la lista de concurrentes al Certamen, con los vinos finos de sus cosechas.

## Gaceta

Una comisión del gremio de mercería de Barcelona ha visitado al señor Gamazo, quien á petición de la misma ha ordenado á los administradores de Aduanas que no pongan dificultad alguna á las expediciones de mercancías cuyo peso no exceda de un kilogramo, comprendidos en cualquier remesa, por no necesitar ir acompañados de guías ni vendís.

La Catequística que el año próximo pasado se estableció y fundó en el Colegio de San Juan Berchmans, á causa de la deficiencia del local debido á la aglomeración de concurrentes, y competentemente autorizada por el Ilustrísimo Prelado Diocesano, desde mañana quedará trasladada á la parroquial iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

El Director del Lazareto sucio de este puerto D. José Agustín Sagarra nos ha participado haberse posesionado de dicho cargo, ofreciéndonos al mismo tiempo cuantos datos y antecedentes obren en dicho establecimiento y puedan ser de utilidad al comercio y al público en general.

Agradecemos al Sr. Sagarra su atención para con nosotros y puede contar siempre con nuestro concurso para todo cuanto renundar pueda en pró del mejor servicio de la dependencia que está encomendada á su vigilancia.

Recordamos á aquellos de nuestros lectores á quienes pueda interesar, que el lunes próximo se verificarán las subastas para el suministro de leña, carne y pan para los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad para durante el año económico de 1893-94, debiendo tener lugar á las once, once y media y doce respectivamente en las Casas Consistoriales.

En el viaje de recreo que ha de emprender el jueves próximo día de la Ascension del Señor el vapor «Leon de Oro», embarcará una banda de música para hacer más agradable la escursión, saliendo de Ciudadela á las seis de la mañana y estará de regreso en dicha ciudad á igual hora de la tarde.

Telegrafían de Londres avisando al comercio nacional y extranjero que circulan billetes del Banco de Inglaterra del valor de diez libras esterlinas falsos.

Están primorosamente hechos á la pluma y tinta; y para distinguirlos de los legítimos basta pasar por ellos una esponja ligeramente humedecida ó simplemente un dedo mojado. Con esta operación la tinta se borra ó desaparece al cabo de algunos momentos.

En la mañana de hoy en la parroquial iglesia de Santa María el Reverendo D. Juan Morillo Cura Económico de la misma, ha unido en indisoluble lazo á nuestro particular amigo el labrador propietario D. Pedro Seguí y Pons de Malbuger Nou con D.<sup>a</sup> Margarita Gomila y Masanet Maestra de la escuela pública de niñas de Llucesanas, á quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

### DE MALLORCA

Estos días han caído algunos chubascos acompañados de truenos y rayos

en varias comarcas, siendo abundantes en la montaña.

—El día 12 se celebrarán en la Audiencia del Distrito los exámenes de Secretarios de Juzgados municipales.

—El Congreso ha declarado la incompatibilidad de D. Jnan Alcover Ma pons, Relator de la Audiencia de Palma, con el cargo de Diputado á Córtes.

—El «meeting» celebrado el día 1.º por los obreros palmesanos atrajo regular concurrencia. Reinó tranquilidad completa, limitándose los oradores á propagar sus ideales, sin traer propósito ni idea nueva.

—De «La Almudaina» del día 3: «Anoche corría como muy cierta la noticia de haber fallecido en Madrid nuestro paisano el inspector de Telegrafos D. Enrique Fiol.

Procuramos comprobarla en las oficinas del ramo en esta capital y aun cuando no se nos dió la contestacion categórica que pedíamos, pareció sin embargo, corroborarse dicha desagradable noticia.

—En el teatro del Príncipe Alfonso de Madrid, se dió el día 1.º del actual la primera representacion de la «Bella Fanciulla», resultando un gran éxito para el bajo mallorquin Sr. Riera.

—Después de un intervalo de 45 dias ha vuelto á presentarse la «diferencia» en la capital de la Provincia, causando algunas víctimas.

—«El Noticiero» llama la atencion de las autoridades respecto de los abusos de adulterar las sustancias alimenticias, entre ellas las harinas, chocolate, vino y otras que tan terribles resultados produce en la salud, y tambien sobre los que se cometen en el peso y la medida de comestibles.

Ciertamente merece este asunto fijar la atencion de las autoridades: que todo vaya caro, como sucede, es ya un grave mal; pero si á esto se añade la adulteracion de los artículos que pagamos por buenos y aún excelentes es ya insuportable.

—El vapor «Balear» emprendió el lunes viaje para Braña, con objeto de cargar de trigo.

Remitido

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Espero de su atencion se servirá V. publicar en el periódico de su cargo la presente gacetilla, favor que espera de V. S. S. Q. S. M. B.—Ricardo Pardell.

D. Ricardo Pardell, se despidió de sus amigos, y ruega le dispensen no lo haya hecho personalmente por sus muchas ocupaciones.—Mahon 6 Mayo 1893.—Ricardo Pardell.

Noticias marítimas

El desgraciado accidente del vapor «Howe» ocasiona á Inglaterra la pérdida de una respetable cantidad.

A la Compañía de salvamento que lo puso á flote tiene que abonarle 875.000 pesetas.

Los derechos de entrada en el dique de la Campana ascienden á 6.300 pesetas.

Además tiene que abonar 3.150 pesetas por cada día que permanezca en él; y como se calcula que serán precisos setenta y cinco dias para reparar las averías que tiene, importa por este concepto 236.250 pesetas.

El total de estos gastos asciende nada menos que á 1.117.550 pesetas, desembolso que representa una parte del gasto total que debe hacerse para poner el buque en iguales condiciones que tenia antes de la catástrofe; pues una vez conducido á Inglaterra hay que proceder á deshacer todo lo aquí construido y reemplazarlo definitivamente con iguales planchas y cuaderñas á las del buque; sustituir dos calderas, y fundir diferentes piezas de las máquinas; obras todas éstas que han de importar una cantidad igual á la antes mencionada.

Calculábase, pues, que el total final de gastos y teniendo en cuenta los originados á los demás buques de la escuadra, por este accidente, no bajará de 3 millones de pesetas.

Los 875.000 que deben abonarse á la Compañía de salvamento se harán efectivos en Londres.

La ganancia líquida que este negocio ha proporcionado á la Compañía asciende á mas de 500.000 pesetas

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 5.—4 t.

4 por ciento Interior.	71'40
4 por ciento Exterior.	77'00
4 por ciento Amortizable.	78'75
Billetes Hip. de Cuba 1886.	107'00
Id. id. id. 1890.	97'25
Banco Hispano-Colonial.	89'00
Ferrocarril de Francia.	26'90
Ferrocarril del Norte.	40'60
Id. de Orense.	12'60
Ferrocarril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	56'80
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	33'50
Id. de Almansa.	62'12
Obligaciones C.ª Transatlántica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	16 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	

Cambio Mahonés

Valores locales

Industrial Mahonesa.	23'50
Sociedad Mahonesa de Vapores.	00
Banco de Mahon.	30
La Eléctrica Mahonesa.	103 papel
La Menorquina, Compañía de Navegacion.	00
Sociedad General de Alumbrado.	66
Banco de Ciudadela.	34 dinero
Crédito Industrial Mercantil.	11

Barcelona 6 9'5 m

4 por 100 Interior.	71'25
4 por 100 Exterior.	77'00
4 por 100 Amortizable.	78'50
Cubas 86.	107'00
Cubas 90.	97'00
Coloniales.	00'00
Ferrocarril Norte.	40'80

Madrid 6.—12'20 madrug.

4 por 100 Interior.	71'20
París 4 por 100 Exterior.	66'34
Renta francesa 3 por 100.	00'00
Londres 4 por 100 Exterior.	66'18

Se compran 50 acciones Banco de Ciudadela.

Oficial

Madrid 5.

4 por ciento Interior.	70'80
4 por ciento Exterior.	77'00
4 por ciento Amortizable.	79'30
Billetes Hipotecarios de Cuba.	107'40
Acciones Banco de España.	372'00
París a la vista.	15'90
Londres a la vista.	29'06

Calendario

Sale el sol 4 h. 54. Pónese 6 h. 59.

6

1410 —Reñida batalla entre el Rey moro de Granada y D. Fernando de Antequera.

SAN JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM.

Santo de mañana.—S. Estanislao obispo.

Cultos

Mañana, primer domingo de Mayo: en Sta. María á las 7 Misa y Comunión general para las Hijas de María Inmaculada y Cofrades de Nra. Sra. del Rosario practicándose después la mensual visita que las Hijas de María dedican á su excelsa Madre; á las 9 y media Tercia solemne y luego la Misa mayor con sermón que dirá D. Narciso Páez Pbro., después la Misa última Por la tarde, solemnes Vísperas. Completas y las procesiones en honor de María Santísima y Sto. Rosario.

Nra. Sra. del Carmen, á las 10 la Misa mayor con plática por el propio Sr. Curapárroco. por la tarde Vísperas, Rosario y los cultos del Mes de Mayo consagrado á María Santísima.

S. Francisco de Asís á las 10 Misa mayor predicando el Sr. Economo de la misma; por la tarde á las 3 y media se manifestará S. D. M. continuando el Jubileo-circular de las Cuarenta Horas, Vísperas, Rosario, solemnes cultos del Mes de Ma-

ría, Trisagio y Reserva, habrá sermón que dirá el Sr. Pons, Vic.

Concepcion, á las 9 Misa meditada y á las 10 la de los Artilleros: por la tarde continúa el devoto Mes de las Flores.

En San José se practica por la mañana á las 5 y media; en las Concepcionistas, Sta. Eulalia y Asilopor la tarde.

Lunes, martes y miércoles, en Sta. María, se verificará la Procesion y Misa mayor de Rogativas conforme ordenan las Rúbricas en estos tres dias.

Visita á la Corte de María.—Mañana á Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	6 h.
Baróm. á 0°, en mm.	758'58	758'65
Termóm. seco.	19'9	19'1
Humedad relativa.	56	81
Direccion del viento.	NNO.	NNE.
Clase id.	Viento	Viento
Estado de la atmósfera	Despejado	Alt. Cum.
Tem. máx. á la sombra.	20'0	
Id. máx. al sol.	30'2	
Id. mínima.	16'2	
Id. id. irradiation.	15'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	260	
Lluvia en id. en mm.	6'0	
Evaporacion en id.	6'0	
Ascenso del baróm. id.		178
Descenso id. en id.		

Movimiento del Puerto

Despachados el 6

Para Alcudia y Barcelona vapor «Puerto-Mahon» Cap. D. José Caldés con 22 tripulantes efectos y la correspondencia.

Para Palma laud «Felipe» patron Sebastian Arnau con 6 trips. obra de barro y maderas.

Entrados el 6

De Barcelona pailebot «Esperanza» patron Miguel Pons con 4 trips. y carga general.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 4.—1 vaca, 212 kilos, Pedro Pons Vinent (Alayor); 1 ternero, 204, Biniay Vey; 1 id., 112, Llumena Se Grava; 1 id., 169, Turelló d'Ets Etlots; 1 id., 159, Turaxa Nou; 1 id., 114, Santa Meria; 1 ternera, 106, José Orfila (Llumesanas); 1 carnero, 23, Santa Meria; 2 id., 22, Musuptenet; 2 id., 16, Son Mir; 5 id., 46, Sant Vicent; 2 id., 23, Se Dregunera, y 3 id., 33, Puigmal.

Día 5.—1 buey, 332 kilos, Biniparrat Gran; 1 vaca, 185, Biniencullet; 1 ternero, 94, Jaime Sintes Gomila; 1 id., 166, Son Mercé de Dalt; 1 id., 242, Refal Nou; 3 carneros, 37, Algendar de Antonio; 4 id., 52, Binijemó; 1 id., 5, Miguel Mora; 2 id., 32, estancia Bini-dell; 3 id., 30, Musuptenet, y 2 id., 18, Son Mir.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAHON

ELECCIONES

Este Ayuntamiento en Sesion del día 4 del corriente, acordó la siguiente designacion de locales para la próxima votacion de Concejales en las secciones de este término municipal:

Primer distrito: Seccion 1.ª, Casas Consistoriales.—Id. 2.ª, Casa de Misericordia.—Id. 3.ª, Escuela de niñas de S. Vicente de Paul, calle Sta. Escolástica, 34.

Segundo distrito: Seccion 4.ª, Teatro.—Id. 5.ª, Escuela de niñas calle S. José.—Id. 6.ª, Teatro «Circo Colón».

Tercer distrito: Seccion 7.ª, Escuela de niñas de S. Luis calle Alemán.—Id. 8.ª, Escuela de niñas de Llumesanas.—Id. 9.ª, Escuela de niños de San Clemente.

Cuarto distrito: Seccion 10.ª, Escuela de niños calle Castillo 95.—Id. 11.ª, Escuela de párvulos calle del Carmen.—Id. 12.ª, Escuela de niñas Plaza del Claustro.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 2.º del

Artículo 26 del Real Decreto de adaptacion de 5 Noviembre 1890.—Mahon 6 Mayo 1893.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 5.—7'45 t.

El Gobierno está decidido á que el lunes quede definitivamente constituido el Congreso, celebrándose al efecto sesion el domingo si fuere necesario.

El Senado ha probado el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales, habiéndose enviado dicho proyecto al Congreso.

Madrid 5.—9'45 n.

El ministro de la Gobernacion ha negado rotundamente la version de publicar mañana el decreto aplazando las elecciones municipales, añadiendo que el Gobierno apurará antes todos los procedimientos parlamentarios, y que solo en el caso de serle imposible la aprobacion del proyecto por el Congreso, apelará á ordenar el aplazamiento por medio de un decreto.

Madrid 5.—9'50 n.

Se ha citado á la mayoría para que asista mañana á la sesion del Congreso, por si acaso los republicanos se opusieran á que se prorrogara la sesion ó á que se habilitara el domingo para continuarla.

Se generaliza la impresion de que las Córtes aprobarán en definitiva el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales por lo que no será necesario verificarlo por medio de Real Decreto.

Madrid 5.—10 n.

Los Sres. Pi y Margall, Esquerdo y Salmeron se han reunido al objeto de tratar de la conducta que debían seguir respecto del proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales.

El Sr. Salmeron ha insistido en dicha reunion en condenar los temperamentos extremos.

Durante toda la tarde han menudeado los conciliábulos en el Congreso, mostrando los centralistas particular empeño en convencer á los progresistas.

Madrid 5.—10'10 n.

Vuelve á hablarse en París de la próxima disolucion de las Cámaras.

En la sesion preparatoria celebrada por una asamblea de abogados, se ha nombrado una ponencia para que redacte un contraproyecto á las reformas proyectadas por el Sr. Montero Rios.

Madrid 6.—9'50 m.

Berlín —Créese segura la derrota del Gobierno en la discusion de la reforma militar.

En el caso de que así sucediera el Emperador divolvería inmediatamente el Reichstag.

## SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

El próximo jueves día 11 del actual de diez á once de la mañana se celebrará en la Fábrica de Gas una subasta para verificar los trabajos de excavación y extracción de tierras, con objeto de construir un gasómetro.

Las personas que deseen tomar parte en ella podrán enterarse de las condiciones que se hallan de manifiesto en las Oficinas de esta Sociedad, calle de la Infanta núm. 22.

Mahon 6 Mayo 1893.—El Gerente, Juan F. Taltavull.



ADMINISTRACION-GERENCIA

## DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Esta Sociedad tiene el gusto de anunciar á sus constantes favorecedores y al público en general, que ha acordado una rebaja importante en los precios de flete y pasaje para el viaje que deberá emprender el «Puerto-Mahon el 7 del corriente entre este puerto y el de Barcelona con escala en Alcudia y vice-versa.

El precio del pasaje será

Entre Mahon y Alcudia	En 1.ª cámara.	10'00 ptas.
Entre Alcudia y Barcelona	En 2.ª cámara.	7'50 »
Entre Mahon y Barcelona	En 3.ª ó cubierta.	4'00 »

El impuesto de 15 por 100 para el Estado, será como siempre á cargo de los pasajeros.

Se admitirá carga entre Mahon y Barcelona y vice-versa con el 50 por 100 de rebaja sobre la tarifa vigente.

Se advierte á los cargadores que queda subsistente el abono anual de 2, 3 y 5 por 100 á los que proporcionen respectivamente el flete de pesetas 500 á 1500 de pesetas 1501 á 3000 y de más de 3000 pesetas en cada año.

Además se les advierte que la Agencia encargada del despacho del vapor en Barcelona, abre cada viaje una guía general en la que se incluyen los efectos de todos los que se presenten á tiempo, siendo á cargo de la Empresa los gastos de guía, derechos de timbre y carga.

NOTA.—Esta rebaja extraordinaria ó tal vez mayor tendrá probablemente lugar en dichos viajes.—Mahon 5 Mayo 1893.—El Administrador-Gerente, P. A., Juan F. Taltavull.

## Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Mayo.

Ha de constar de 19 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 959 premios importantes 1.330.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
20 de	4.000
830 de	800
99 aprox. de 1000 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 250000 pts.	99.000
3 aprox. de 5.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	10.000
2 id de 4.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	8.000
1 id. de 2.000 para el premio tercero	4.000

959 1.330.000  
Mahon 1.º de Mayo de 1893.—El Administrador, Diego de la Torre.

## GANGA

Por un precio sumamente barato se vende una máquina continua para fabricar bebidas gaseosas, botellas, sifones y demás objetos pertenecientes á dicha industria. Informes.

78 CASTILLO, 78.

## Ayuntamiento de Villa-Carlos

El día 8 de Mayo próximo á las once de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta por pujas á la llana de arriendo de los derechos y recargos autorizados sobre las especies sujeta al impuesto de consumos exclusivos la sal y pescado fresco de mar, desde el año económico de 1893 á 1894, bajo el tipo de 18.233 pesetas 59 céntimos y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta terminará á las doce de la mañana, y como garantía necesaria para hacer posturas, deberá el licitador consignar en las cajas del Tesoro, Depositaria del Ayuntamiento, ó en poder de la Junta que autorice el acto, la cantidad de 364 pesetas.

El rematante deberá presentar la fianza en metálico ó en valores del Estado, consistiendo en la cuarta parte de la cantidad porque se adjudique el arriendo.—Villa-Carlos 18 Abril 1893.—El Alcalde Presidente, José Vila.

## Anuncio

Debiendo procederse á la venta de varios instrumentos de música viejos y efectos de hierro se anuncia al público á fin de que los que deseen tomar parte en la compra se presenten en el cuartel de Infantería de esta plaza los días del 8 al 13 del actual de 9 á 12 de la mañana.

## CAMBIO MAHONÉS

8, INFANTA, 8

Compra toda clase de monedas de oro, plata y billetes extranjeros.

COMPRA Y VENTA de títulos Interior, exterior, amortizable y Cubas.

PRÉSTAMOS sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas.

PRÉSTAMOS sobre relojes, objetos de valor y valores del Estado.

Horas de despacho mañana y tarde de 9 á 1 y de 3 á 7.

8, INFANTA, 8

## EL ARCA DE NOÉ

Se liquidan todos los géneros existentes en dicho establecimiento.



## P. DE PARAMO, VIUDA DE GIMENEZ

ORDEZANDA DE BORDO

CASA EXPORTADORA DE VINOS FINOS Y AGUARDIENTES  
ANÍS DE AMBOS MUNDOS  
ANÍS FLAMENCO

PONCHE ROMANO

JEREZ, desde 8'75 ptas. á 200 ptas. la arroba.

MANZANILLA, ROM, COGNAC, VINOS EXTRANJEROS

## HERNIAS (TRENKATS)

Detención, alivio y curación radical de las hernias (trenkats) se obtiene por medio del brapero mecánico regulador acompañado del parche inventado por el especialista Sr. PALAU; recomendado por todas las eminencias médicas y premiado en la Exposición de Barcelona, con Real privilegio.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA.

Consultorio Ortopédico de 8 á 1 y de 3 á 7.

## Pérdida

Desde la calle del Bastion á la Pescadería se ha perdido esta mañana un billete de Banco de cincuenta pesetas. Se gratificará á la persona que lo entregue en esta imprenta donde le darán más señas.

## Para vender

Lo es á la casa de la calle de Sta. Eulalia núm. 9 y 11. Para informes calle del Comercio núm. 6.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con el los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigias.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## EFICACIA! ¡SEGURIDAD!

EL SANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el copáiba, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

## Costurera

Ofrece sus servicios á este elegante público, tanto para trabajar en su casa como fuera de ella.

Razon, Moreras 53.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernández, Arravaleta, 3 MAHON

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente

## VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. De venta en Mahon: Farmacias de D. Rafael Galvez, D. Mauricio Hernandez, D. Vicente Teixidor y D. Jaime Ferrer.

En Mercadal, Farmacia de D. Antonio Villalonga; y en Ciudadela, en la de D. Juan Gornés.

EFERVESCENTE

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.